



T2C03

LOS COMPLEJOS CAMINOS DE UN PATRIMONIO EXTRAVIADO

Arq. Daniela Moreno
Arq. Ana Lía Chiarello
Arq. Italo Barrionuevo

Referirse a una ciudad como San Miguel de Tucumán implica definir un complejo conjunto de factores que configuraron una imagen urbana cargada de matices y ambigüedades, en la que coexistieron en tensión múltiples identidades culturales subyacentes. Su antigua Plaza Mayor y los principales edificios y sitios de valor patrimonial conforman un Centro Histórico que alguna vez pudo caracterizarse como “no consolidado”. Sin embargo, en las últimas décadas, ha sufrido un proceso tal de degradación que sólo pueden reconocerse algunos hitos aislados, que como palabras sueltas se leen en el texto de la ciudad sin una hilación que les otorgue sentido.

Esta ciudad, que es tanto el ámbito de la experiencia vital de quienes la habitan, como uno de los principales referentes de quienes buscan reencontrar la débil identidad de la

nación, espera de la voluntad y la creatividad que acuda en su rescate, de un proyecto que le insuffle un alma que le permita renacer. Para ello creemos necesario repensar las presencias significativas en medio de la fragmentación actual. Nos encontramos ante el desafío de lograr su recuperación y recualificación, siendo para ello necesario rescatar aquello que la hizo atractiva: sus diferencias, las particulares conjunciones de elementos que le otorgan una identidad propia. En la búsqueda de esas presencias significativas y significantes, es innegable que la Casa Histórica de la Independencia sobresale por su valor simbólico, siendo la imagen con la que todo un pueblo simboliza su identidad como nación. Pese a ello, desde las demoliciones en la oscura década del 70, su entorno no ha podido ser recuperado.



A poco de cumplirse 200 años de la declaración de la Independencia, la recuperación del entorno de esta sencilla vivienda colonial podría transformarse en un foco dinamizador para la necesaria revitalización de toda el área central. Una intervención que hilvanara los principales edificios y ámbitos, incorporando nuevas dimensiones ambientales y funcionales en armonía con los valores heredados, y revalorizara el necesario vínculo entre arquitectura - ciudad - memoria colectiva y calidad de vida urbana.

Este trabajo se propone una reflexión crítica del proceso que, en los últimos años, llevó al actual deterioro de la ciudad, para intentar, a partir de su justa valoración, desarrollar ideas-fuerza para un proyecto urbano que retome la senda que nos conduzca hacia una mejor ciudad para el tercer milenio.

Evolución urbana del área central de San Miguel de Tucumán.

San Miguel de Tucumán fue fundada en 1565 en el sitio de Ibatín, próximo a las primeras

estribaciones de los nevados del Aconquija. La traza original respondía al modelo clásico hispanoamericano, conformando en este caso una retícula de 7 x 7 manzanas en cuyo centro se ubicaba la plaza mayor. Luego de 120 años y debido a serias dificultades enfrentadas por la ciudad en su primer emplazamiento se decidió el traslado en 1685 al sitio de la Toma, distante doce leguas al nordeste. La nueva cuadrícula mantuvo su anterior estructura y dimensiones en cuanto a manzanas, calles y solares, pero agregó un módulo más hacia las cuatro direcciones, definiendo una planta de 9 x 9. Al igual que la mayor parte de las ciudades hispanoamericanas coloniales, estructuró un sistema jerárquico a partir de la plaza mayor. Lentamente fueron definiéndose otros espacios, ubicados en el cruce de las calles de acceso y las calles de ronda, simples descampados destinados a la llegada de carretas y mercancías, que serían los antecedentes de las futuras plazas. El modelo de ciudad apuntaba a un



espacio urbano conformado por calles tipo canal, definido por un sistema edilicio de tipo introvertido, cerrado a la calle y abierto a amplios patios interiores.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se incorporaron nuevos conceptos urbanos en las áreas de los ensanches, los que contrastaban fuertemente con el antiguo casco entre las rondas. Quedaron así definidos los rasgos fundamentales de las dos zonas que caracterizarían la ciudad estructural y morfológicamente. Por un lado, el Casco Fundacional, delimitado por una trama ortogonal de calles de 12 varas de ancho y cuyo centro se materializaba en la plaza mayor, y por otro el Casco Liberal fuera de las calles de ronda. Este último se definiría a partir de 1872, con la ampliación del ancho de las calles a 20 varas y la incorporación del arbolado en las veredas. Estos cambios, sumados a la introducción de una nueva tipología edilicia que retiraba las construcciones total o parcialmente de la línea municipal, espacio que se destinaba a jardines, y con la aparición de edificios de

dos plantas, produjeron una evidente transformación de la calle canal propia del período virreinal. El sector quedaría finalmente delimitado, en 1888, por un incipiente sistema de bulevares de 30 metros de ancho con doble hilera de árboles a ambos lados. La plaza continuaría siendo el centro funcional y significativo de la ciudad a pesar de haber sido desplazada del centro geométrico.

Un elemento clave para la configuración de la ciudad fue el sistema ferroviario. Entre 1876 y 1896 se instalaron las cuatro estaciones de ferrocarril rodeando a la ciudad con un cerco de vías férreas. Si bien este nuevo medio de transporte posibilitó la industrialización y crecimiento económico de Tucumán también alteró la relación centro-periferia, al condicionar el desarrollo vial de la ciudad.

Hacia finales de siglo XIX, la ciudad había quedado perfectamente delimitada, produciéndose en las décadas siguientes su real materialización. A partir de allí se fue conformando un tejido urbano



coherente y significativo, donde las dos áreas, colonial y liberal, se articulaban en forma armónica.

Otros espacios significativos para el proceso de definición de la ciudad fueron los parques públicos creados en respuesta a las ideas higienistas y a los nuevos conceptos urbanos. En el área central se inauguraba en 1916, el parque Centenario, hoy 9 de Julio. El diseño original destinaba para el parque una superficie equivalente a los dos tercios que ocupaba la ciudad, pero finalmente sólo se construyó la mitad.

En éste proceso de conformación de lo que devendría en Centro Histórico, jugó un papel altamente significativo la valiosa arquitectura que se realizó hasta mediados del siglo XX, en coincidencia con el período de florecimiento económico de la provincia.

Con el paso del siglo se evidenciaría un marcado proceso de deterioro, tanto en lo edilicio como en lo ambiental, lo que llevó a la pérdida de la imagen armónica lograda en los años anteriores. La desestructuración de la ciudad en partes, la pérdida de centralidad

funcional de la Plaza Independencia, la degradación cualitativa, tanto del legado patrimonial como de la nueva arquitectura, fue acrecentándose desde el primer tercio del siglo.

Frente a la necesidad de reorientar el desarrollo la Municipalidad encargó en 1936, al arquitecto Angel Guido, la formulación de un Plan Regulador para Tucumán. En él se proponía por primera vez un proyecto urbano total que contemplaba los nuevos requerimientos de la población. Tal vez lo más significativo de este plan fue el intento de consolidar lo que sería luego definido como Centro Histórico con la inclusión de nuevos proyectos que, básicamente, suponían la revalorización de la Plaza Independencia y el entorno de la Casa Histórica de la Independencia. Para ello se creaba un eje celebratorio, la “gran Avenida Central” que enlazaba, por el centro de las manzanas, la plaza principal con un “Centro Histórico Monumental” alrededor de la Casa de la Independencia. Por otra parte proponía la creación de una vía



rápida, resultado del ensanche de la avenida 24 de Septiembre, eje vial este-oeste, que atraviesa la ciudad por su punto neurálgico, la plaza. En la práctica el plan no llegó a aplicarse, concretándose sólo la apertura de dos cuadras de la Av. Central. Las dos ideas enunciadas resultaron contradictorias en el sentido en que hoy entendemos necesario para la revalorización del área como Centro Histórico. Por un lado, resultó positiva, y francamente anticipadora, la intención de resignificar las dos zonas de mayor valor patrimonial de la ciudad, mientras que impactó negativamente la idea del ensanche de la avenida 24 de Septiembre, que concretada en parte durante los años 60, retirando su frente sur, introdujo una ruptura en el tejido urbano que aún hoy no ha podido ser subsanada.

Otro punto de inflexión en la evolución de la ciudad fue el gran salto en la escala arquitectónica, iniciado en la década del 30 y que se intensificó a partir de 1948 con la Ley de Propiedad Horizontal. Ello significó un importante impacto en el

tejido urbano ya que los nuevos edificios en altura fueron emplazados en los mismos lotes de las casas a patios tradicionales. Esta densificación de la trama urbana, no fue acompañada de las provisiones necesarias en cuanto a infraestructura y a reorganización del espacio público.

En 1955, el arquitecto de origen italiano Cino Calcaprina, también por iniciativa municipal, realizó un nuevo intento de reordenar la ciudad que continuaba creciendo caóticamente. Este proyecto tampoco se concretó.

A partir de 1978, con el objeto de lograr ampliar las calles del casco fundacional, el primer Código de Edificación planteó el retranqueo de la línea de edificación. La aplicación de esta normativa produjo un gran desorden en la definición de los límites en las calles del área central. Su parcial materialización produjo la existencia simultánea de edificios sobre la antigua línea y edificios retirados. Finalmente en 1997 se suspendió por el alto costo que tenía para el Municipio el pago de las expropiaciones inversas, sin



haber logrado la modificación del paisaje urbano de acuerdo a lo previsto sino solamente su degradación. A ello se sumaron la incorporación de nuevas tipologías edilicias como las construcciones de perímetro y semi perímetro libre o la creación de un dispositivo denominado “cuerpo saliente” que permitía recuperar la antigua línea a la altura del segundo piso de la edificación.

En la década del 90 la administración municipal realizó un estudio del área por convenio con la Universidad Nacional de Tucumán y la Comisión Nacional de Monumentos, de Museos y de Lugares Históricos. Sus conclusiones fueron la base para un nuevo Código de Planeamiento Urbano. Este definía el Centro Histórico de la ciudad e incorporaba cinco “Áreas Especiales” de significado por sus condiciones funcionales, ambientales y/o históricas, con el fin de proteger y promover sus valores. Dentro de éstas se destaca el Distrito Área Especial 1; zona donde se encuentran los edificios y espacios

urbanos de mayor jerarquía de la ciudad en cuanto a sus valores patrimoniales, funcionales y simbólicos. Comprende la Plaza Independencia y el corredor entre ésta y la Casa Histórica, además de toda la manzana donde se emplaza, incluyendo al edificio de la Catedral, la Casa de Gobierno, la iglesia y convento de San Francisco, la iglesia de La Merced y la iglesia de Santo Domingo. A estos edificios se suman otros también de alto valor patrimonial como: la Casa Avellaneda (1836); la Legislatura (1877), la Casa Padilla (1880), el ex Banco de la Provincia (1905); la Casa del Turista, ex Casa de Luis F. Nougues (1911), el Centro Cultural Rouges, ex casa Julio Cainzo (1913); la Federación Económica, ex casa Ricardo Frías (1924) y el edificio del Jockey Club (1925).

Situación actual, problemática y perspectivas.

A lo largo de este proceso, la ciudad ha respondido a una renovación constante, a cambios tanto de



carácter general como de los modelos disciplinares que han operado en ella. Se ha originado, como consecuencia, una sucesión de rupturas que amenazan con destruir el organismo urbano. Esto es particularmente problemático en el Área de Arquitectura Especial. Los edificios de valor patrimonial, que por su envergadura han sido conservados, han quedado aislados como hitos significativos en un entorno confuso. A la degradación física de la arquitectura, se sumó la presencia incontrolada de cartelera publicitaria, la proliferación de un equipamiento urbano incongruente, los cambios abruptos de escala, etc. Como resultado el área ha perdido unidad en su paisaje urbano, ha perdido funciones, ha debilitado su capacidad convocante. Esta fragmentación del espacio urbano tuvo su correlato en la fracturación del tejido social que lo sustentaba. El área central de la ciudad había sido históricamente un punto de convergencia de todos los grupos sociales, que, aún con modos y tiempos diferentes, la vivenciaban como una parte importante de su

vida urbana. Podría decirse que la Plaza Independencia junto a la Casa Histórica constituían los referentes urbanos más significativos toda vez que el habitante evocaba la ciudad.

Alrededor de los años 80 la situación crítica del sector se ha visto agudizada como resultado de la disgregación de la sociedad, producto de la crisis socio-económica que sufren los países latinoamericanos en general y que la Argentina ha sufrido con particular intensidad en los últimos 20 años. El marcado deterioro de las características físicas y ambientales del área, sumados a la ya muy fuerte expulsión de las funciones residenciales por las actividades comerciales, motivó el alejamiento de los grupos sociales medios y altos hacia el sector oeste de la ciudad, alentados por una oferta renovada en cuanto a calidad ambiental. De este modo el sector quedó librado fundamentalmente a las actividades comerciales y sus consiguientes presiones con lo que la degradación se hizo sentir aun



más. Por otra parte los estratos más bajos de la población perdieron, por la crisis económica, las posibilidades de acceso a éste sector. Aún un espacio tan significativo como la Casa Histórica, que formaba parte de cualquier programa escolar como visita obligatoria, dejó de estar al alcance de los presupuestos escolares y los niños del interior de la Provincia perdieron la posibilidad de este contacto con la ciudad. Esta doble segregación espacial convirtió al sector en un lugar al que accede un grupo cada vez menor de población por cuestiones administrativas o comerciales o puntuales actividades culturales y recreativas esporádicas y en sólo ciertas horas del día.

En los últimos años la necesidad de preparar la ciudad para el turismo, emergente de la actual política cambiaria del país, ha motivado un intento de recuperación física del centro de la ciudad. Para ello se han realizado algunas acciones de puestas en valor de los edificios principales de valor patrimonial del entorno de la Plaza Independencia, aunque sin un plan estratégico. Por

otra parte ciertas actividades alentadas por el gobierno peronista generan propuestas convocantes a la plaza para los sectores más populares: recitales, espectáculos, etc. Si bien estas iniciativas parecen marcar un nuevo punto de inflexión en el uso del espacio colectivo del centro del organismo urbano, esto no se proyectado aún al resto del área central. Es necesario identificar aquellos ámbitos que aún tiene la suficiente potencialidad como para conformar un entorno significativo que promueva la revitalización del sector.

La Casa Histórica de la Independencia y su entorno

Dentro de este contexto se destaca por su valor simbólico la Casa Histórica de la Independencia. Bajo el sustrato material de lo construido –la presencia real de una sencilla vivienda colonial- emerge lo inmaterial, lo que concentra la carga significativa, lo que proporciona identidad, lo que comunica. Identificando lo uno con lo otro, lo intangible se materializa en un hecho físicamente aprensible. La



casa, construida a fines del siglo XVII, posiblemente fuera una más entre otras muchas casonas a patios, pero como afirma Marina Waisman “el significado de una obra no se agota en su creación”. El uso carga a la obra de nuevos significados y le quita otros. Las sesiones del Congreso de 1816 la marcarían para siempre. La fachada de la antigua casa de los Laguna y Bazán sería la imagen con la que toda una nación identificaría su independencia.

La importancia simbólico-patrimonial de la Casa Histórica tanto a nivel provincial como nacional es indudable. Esto permite, aprovechar la fuerza que de ella emana para recalificar el área. Frente a esta posibilidad y pese a ser el principal punto de recepción de las visitas turísticas, la ciudad apenas se beneficia de este caudal de visitantes. El entorno de la misma no resulta tampoco atractivo ni convocante para la población residente. Resulta necesario replantear una estrategia que en armonía con los valores heredados, incorpore nuevas dimensiones

ambientales y funcionales que fortalezcan la vida urbana, valoricen su patrimonio y permitan su transformación en un objetivo turístico más atractivo.

Tucumán es visitada por argentinos provenientes de todas las provincias, en la búsqueda del ámbito que mejor evoca en el imaginario colectivo la independencia nacional (el Salón de la Jura) y la imagen más difundida y representativa de lo que fue la arquitectura colonial Argentina (el frente de la “Casa de Tucumán”).

La Casa Histórica de la Independencia fue originalmente una vivienda a patios característica del período virreinal hispanoamericano que debió haberse construido entre 1760 y 1780. Hacia la calle contaba con locales posiblemente destinados al comercio. Trasponiendo el zaguán se hallaba el primer patio seco, prolongación del ámbito de la calle. En el cuerpo central se ubicaba la sala, el local de mayor jerarquía de la casa. Tras esta, un segundo patio arbolado de carácter más íntimo era el ámbito hacia el cual abrían los



ambientes domésticos. Finalmente, una huerta. Su fachada introvertida, de escasas aberturas, austera, está realizada por un pórtico que enmarca el acceso.

En 1816, su propietaria, Francisca Bazán de Laguna, arrendó la casa para que se reuniera allí el histórico Congreso que declaró la Independencia de las Provincias del Río de la Plata. Posteriormente, la propiedad casa pasó a sus herederos, los Zavalía-Laguna, quienes en 1872 la vendieron al Gobierno de la Nación. En 1874, se la destinó a Juzgado Nacional y Oficinas de Correos y Telégrafos. Los cambios de uso y de criterios estéticos y su paulatino deterioro, llevaron a reemplazar la antigua fachada por otra de estilo neoclásico y posteriormente a su casi total demolición. Sólo se mantuvo el Salón de la Jura, que sobrevivía, casi como una pieza de museo, bajo un templete de estilo francés. En 1943, en un contexto nacional de valoración del pasado hispánico, el Arq. Mario Buschiazzo, reconstruyó la casa recuperando un espacio arquitectónico vital, pero

definiendo fundamentalmente la imagen arquetípica representativa de la Independencia Nacional.

En 1977, durante la última dictadura militar, a instancias del gobierno provincial de facto, se realizó un proyecto cuyos objetivos eran despojar al monumento de un entorno al que denominaban “confuso” para “enaltecer” y “valorar la Casa Histórica en su realidad física y simbólica”. Para ello y tras ser declarados de utilidad pública los terrenos adyacentes, inexplicablemente se procedió a demoler los edificios que ocupaban los linderos, dejando la casa sin el ambiente que le era propio. Esta acción ha sido, sin duda, la principal causa de la degradación urbana en que se encuentra actualmente su entorno. Resulta significativo el hecho que en esta intervención se eliminaran funciones urbanas tales como vivienda y comercio y se mantuviera una estación de servicio (aun en funcionamiento). La degradación también se hizo evidente en el edificio mismo, ya que al ser una vivienda entre medianeras levantada sobre la



antigua línea de edificación, sin las construcciones vecinas, se percibe como un edificio exento, de perímetro libre, quedando a la vista los muros ciegos de las medianeras. En 1980, tras el llamado a un concurso nacional, se planteó un proyecto que recuperaba la calle canal y la escala de las construcciones existentes antes de las demoliciones. Este proyecto tampoco se concretó por lo que hasta ahora no se ha logrado la puesta en valor que requiere el lugar de mayor significación histórica de los argentinos, pese a haber sido declarada Monumento Histórico Nacional el 12 de agosto de 1941.

El Bicentenario como oportunidad.

Tal como se ha afirmado repetidas veces, una situación de crisis no es necesariamente una situación definitiva que debe ser abordada con desesperanza, por el contrario la crisis se presenta como una oportunidad que permite retrazar los caminos a transitar. En esta época caracterizada por la fragmentación de todos los órdenes de la vida

como un hecho común a nuestras realidades latinoamericanas, el “despiezamiento de la ciudad”, como lo denominara Marina Waisman debe abordarse aceptando su complejidad. Es necesario reconsiderar los fragmentos y sus relaciones, creando nuevos centros significativos que actúen como polos de atracción que permitan neutralizar la entropía. En este sentido, la consolidación de los fragmentos y su reconversión en múltiples nuevos centros con significados propios permitirá posicionarse para ofrecer una respuesta “desde el descentramiento y no contra el descentramiento”. (Waisman, Marina, 1995, p.101)

Así, cada sector se convierte en su propio referente identitario sin la necesaria alusión a un todo en el cual algunas partes cumplían el papel de centros mientras otras, subordinadas a estos, eran sólo márgenes. En este proceso se produce una doble reconversión de las debilidades existente en fortalezas. Desde el punto de vista



de la identidad, posibilita generar memorias más focalizadas y desde el punto de vista económico resolver problemas en distintas escalas y con distintos operadores y recursos. Esto es particularmente importante en el caso del entorno de la Casa Histórica cuyo valor significativo permite apelar a la memoria colectiva como Nación e involucrar recursos provenientes del Estado Nacional en un proyecto que volcará sus beneficios en nuestra ciudad. Para ello se ha impulsado un Concurso Nacional que contemple la revitalización del área desde un punto de vista multidisciplinar, con miras al Segundo Centenario de la Independencia en 2016. El Concurso tiene por objeto el diseño de una actuación sobre el entorno de la Casa Histórica, en el contexto del sector urbano definido como AE1, dentro del Centro Histórico de San Miguel de Tucumán.

La revalorización del sitio deberá potenciar su transformación en un centro dinamizador que impacte en la ciudad en la medida más amplia posible. Mediante el diseño de mecanismos que lo vinculen con las

otras unidades morfológico-funcionales del sector y promuevan una mayor permanencia y consumo tanto de la población residente como del turismo. Se pretende que las actuaciones propuestas tiendan a revertir las actuales características de subutilización, desconexión urbana y alto grado de deterioro dentro del sector. Las propuestas deberán contribuir a la puesta en marcha de procesos de revitalización y rehabilitación urbana, promoviendo modelos de participación que incentiven el interés de particulares por invertir en el mantenimiento y la conservación de la ciudad.

Los objetivos generales del proyecto serán: jerarquizar y poner en valor la Casa Histórica de la Independencia y su entorno, sentando las bases para la integración y renovación del tejido urbano adyacente; impulsar la puesta en marcha de procesos de revitalización y rehabilitación integral del Área de Arquitectura especial; articular el entorno de la Casa Histórica con las principales



unidades morfológicas del Centro Histórico, en particular la Plaza Independencia y sus extensiones; potenciar el área incorporando actividades que aporten una mayor dinámica urbana y propicien asimismo una ampliación de la oferta para el turismo y la convocatoria de la población residente. Como objetivos particulares se propone: revertir la segregación actual del entorno inmediato incorporándolo a la vida cotidiana de la ciudad; incorporar elementos atractivos al conjunto de la ciudad sin quitarle vitalidad a otras áreas; respetar los valores medioambientales y recualificar urbanamente el área; posibilitar la creación de un sistema significativo de articulación de las distintas unidades morfológicas.

A modo de conclusión

La Casa Histórica de la Independencia, emblemática de nuestra provincia, resulta hoy para Tucumán una oportunidad, un bastión de donde aferrarse para resignificar nuestra vida urbana. En este sentido, y en medio de este

presente, dividido y desarraigado, que atraviesan nuestras ciudades, se hace imperioso potenciar a sus espacios significativos como ámbitos de relaciones para todos los habitantes. Para ello será necesario redescubrir los valores que alguna vez le dieron identidad, no solo aquellos estéticos o testimoniales sino todos los que tengan que ver con la memoria social, con la lectura que los ciudadanos hacen de ellos. En este sentido, los ámbitos de valor patrimonial, lugares o edificios, grandes monumentos o pequeñas construcciones, constituyen un punto de partida para transitar el camino que nos lleve a reconstruir ciudades con un mayor sentido de pertenencia, de comunidad. En definitiva, el camino que nos lleve a recuperar, en toda su dimensión humana, ese hecho esencial que es el habitar colectivo.



Bibliografía

Waisman, Marina. *La arquitectura descentrada*. Bogotá: Escala, 1995.

Cerasi, Maurice. *El espacio colectivo de la ciudad*. Barcelona: oikos-tau, 1990.

Paterlini de Koch, Olga. "San Miguel de Tucumán: gestión de la ciudad" en D. Moreno y A. Chiarello. *Cuadernos de Historia Urbana I*. Tucumán: UNT, 2000.

Moreno, Daniela y Chiarello, Ana Lía: "San Miguel de Tucumán, patrimonio construido y ambiente natural". IX Conferencia Internacional sobre conservación de centros históricos y del patrimonio edificado. Valladolid. 1998.